ACTA DE INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 006 - 2026

FECHA	**22 DE JULIO DE 2026**
HORA	**DESDE LAS 8:00 AM HASTA LAS 9:00 AM**
HORA DE PUBLICACIÓN	**04:00PM**
LUGAR	**SEDE PRINCIPAL**

ACTA No. 001: Que trata de la verificación técnica, económica, jurídica y financiera del proceso de contratación, cuyo objeto consiste en seleccionar el oferente que ejecute el contrato para: ADQUISICIÓN DE TRES (3) COMPUTADORES TODO EN UNO EQUIPADOS CON PROCESADOR AMD RYZEN 7 Y PANTALLA DE 23,8 PULGADAS DE MARCAS COMERCIALES DESTINADOS AL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN, APRENDIZAJE, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE COMPETENCIAS DE ESTUDIANTES CON CAPACIDADES EXCEPCIONALES EN LA SEDE PRINCIPAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA VILLA MARGARITA DE MONTERÍA CÓRDOBA. Destinados al funcionamiento de la gestión académica del establecimiento educativo, de acuerdo a las condiciones técnicas mínimas establecidas en los estudios previos y que cumplan con todos los requisitos exigidos para el mismo.

MIEMBROS DEL COMITÉ EVALUADOR

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA No.	CARGO
001	VICTOR SEGUNDO KERGUELEN PEREZ	6.879.088	DOCENTE
002	ERIK DE JESUS FERIA CEBALLOS	10.779.119	DOCENTE

AGENDA:

⇒ Verificación de Quorum
⇒ Tema a tratar
⇒ Conclusiones

DESARROLLO DE LA AGENDA:

Verificación del Quorum: El comité evaluador está conformado por el señor VICTOR SEGUNDO KERGUELEN PEREZ y el señor ERIK DE JESUS FERIA CEBALLOS, después de verificada la asistencia, se deja constancia que (SI) se encuentran todos presentes en esta reunión.

En la convocatoria pública No. 006 - 2026, se presentaron (01) proponente(s) en el siguiente orden:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	HORA	VALOR DE LA OFERTA
001	COLOMBIANA DE COMERCIO SA SIGLAS CORBETA S.A Y/O ÁLKOSTO S.A con NIT No. 890900943-1 REP. LEGAL: GLORIA INES MAYA PATIÑO CC. No. 21.394.245 DE MEDELLIN	8:20AM	SIETE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS DIEZ PESOS M/CTE ($7.497.210)

Tema a tratar: el objeto de la presente reunión consiste en realizar la verificación técnica, económica, jurídica y financiera del proceso de contratación, cuyo objeto consiste en seleccionar el oferente para la ADQUISICIÓN DE TRES (3) COMPUTADORES TODO EN UNO EQUIPADOS CON PROCESADOR AMD RYZEN 7 Y PANTALLA DE 23,8 PULGADAS DE MARCAS COMERCIALES DESTINADOS AL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN, APRENDIZAJE, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE COMPETENCIAS DE ESTUDIANTES CON CAPACIDADES EXCEPCIONALES EN LA SEDE PRINCIPAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA VILLA MARGARITA DE MONTERÍA CÓRDOBA. Destinados al funcionamiento de la gestión administrativa del establecimiento educativo, de acuerdo a las condiciones técnicas mínimas establecidas en los estudios previos y que cumplan con todos los requisitos exigidos para el mismo.

Se adelantará la verificación de los requisitos y términos exigidos de orden técnico, económico, jurídico y financiero y se evaluaran las ofertas de acuerdo a los parámetros establecidos en la invitación pública y la reglamentación establecida en la ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2017, el decreto 1510 de 2013 y el decreto 1082 de 2015 y el decreto reglamentario 1075 de 2015, el cual establece que se deben revisar ofertas económicas y verificar que la de menor valor cumple con las condiciones de la invitación.

ORDEN ELEGIBILIDAD	PROPONENTE	CC	NIT	FOLIO No.	VALOR
			X		
001	COLOMBIANA DE COMERCIO SA SIGLAS CORBETA S.A Y/O ALKOSTO S.A	890900943-1		(57)	7497210

PROPONENTE No.	001	COLOMBIANA DE COMERCIO SA SIGLAS CORBETA S.A Y/O ALKOSTO S.A con NIT No. 890900943-1 REP. LEGAL: GLORIA INES MAYA PATIÑO CC. No. 21.394.245 DE MEDELLIN

EVALUACIÓN REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES PARA ACREDITAR LA CAPACIDAD JÚRIDICA:

REQUISITOS	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
Oferta económica.	X		
Copia simple de documento de identidad.	X		
Formato único de hoja de vida diligenciada (persona jurídica).	X		
Certificado de antecedentes disciplinarios persona natural y jurídica (no mayor a 30 días).	X		
Certificado de antecedentes fiscales persona natural y jurídica (no mayor a 30 días).	X		
Certificado de antecedentes judiciales persona natural (no mayor a 30 días)	X		
Certificado del sistema de consulta de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores; decreto 753 de 2019. (no mayor a 30 días), persona natural.	X		
Certificado de medidas correctivas (no mayor a 30 días) persona natural.	X		
Original del certificado de existencia y/o representación legal (no mayor a 30 días) persona jurídica	X		
REDAM	X		
Copia del registro único tributario (RUT) persona jurídica	X		
Certificado de pagos a salud, pensiones, riesgos laborales y parafiscales persona jurídica.	X		
Certificación bancaria (no mayor a 30 días) persona jurídica.	X		
Certificaciones de experiencia persona jurídica.	X		

EVALUACIÓN TECNICA:
REQUERIMIENTOS TECNICOS

ITEM	DESCRIPCION TECNICA	UNIDAD	CANTIDAD	SI CUMPLE/NO CUMPLE
1	COMPUTADOR TODO EN UNO RYZEN 7, 16GB RAM, 23.8 PULGADAS DE MARCA COMERCIAL	UND	3	SI CUMPLE

EVALUACION ECONOMICA:

No.	PROPONENTE	CUMPLE / NO CUMPLE	VALOR DE LA OFERTA
001	COLOMBIANA DE COMERCIO SA SIGLAS CORBETA S.A Y/O ALKOSTO S.A con NIT No. 890900943-1 REP. LEGAL: GLORIA INES MAYA PATIÑO CC. No. 21.394.245 DE MEDELLIN	CUMPLE	7497210

CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN: Se comprobarán como **CUMPLE** o **NO CUMPLE**.

PROPONENTE	EVALUACIÓN JÚRIDICA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACION ECONÓMICA
COLOMBIANA DE COMERCIO SA SIGLAS CORBETA S.A Y/O ALKOSTO S.A con NIT No. 890900943-1 REP. LEGAL: GLORIA INES MAYA PATIÑO CC. No. 21.394.245 DE MEDELLIN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

En razón a lo anterior, el comité evaluador recomienda a la empresa **COLOMBIANA DE COMERCIO SA SIGLAS CORBETA S.A Y/O ALKOSTO S.A** con **NIT No. 890900943-1** representada legalmente por la señora **GLORIA INES MAYA PATIÑO** con cedula de ciudadanía No. **21.394.245 DE MEDELLIN**, para continuar con el proceso de selección de convocatoria pública bajo la modalidad de régimen especial No. 006 - 2026 dado que la propuesta presentada por el oferente cumple con los requisitos mínimos habilitantes para acreditar, la capacidad jurídica, económica y técnica según lo establecido en el pliego de condiciones.

OBSERVACIONES:

ASISTENTES AL COMITÉ DE EVALUACIÓN:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
001	VICTOR SEGUNDO KERGUELEN PEREZ	
002	ERIK DE JESUS FERIA CEBALLOS	